



Juanacatlán, Jalisco; a 27 de octubre del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:


Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

[E.10.1.3] ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Cambios de la Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?

Manifestando que el **Municipio** solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y Fideicomiso No Empresarial y No Financiero, (solo cuenta con el sistema DIF Municipal).

Atentamente:

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"


MTRO. ABRAHAM SANTILLAN CORTES
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

